



EDICTOEMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

A la doctora **LIGIA ASTRID AGREDO DÍAZ**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-00889-A**, del cual conoce el **Magistrado Dr. MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ**, Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy ocho (08) de agosto de 2023, a las 07:30 a.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**

Se desfija hoy diez (10) de agosto de 2023, a las 04:00 p.m.

**GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO**